PERIÓDICO OFICIAL
GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2022-2024
RESPONSABLE: C. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1, COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO. **NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100** ***VOLUMEN: 0I***	**LUVIANOS, MÉXICO; 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.** ***NO. SA/GM-35/2022***

SUMARIO:

1. **PROEMIO.**
2. **PUNTO NÚMERO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA. – LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

C.C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ANTONINO DUARTE DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, IGNACIA GARCÍA SUAREZ PRIMERA REGIDORA, EUTIMIO JUAN MARCIAL SEGUNDO REGIDOR, EDÉN BENÍTEZ RIVERA CUARTO REGIDOR, FAVIOLA HERNÁNDEZ OSORIO QUINTA REGIDORA, J. JESUS GOMEZ GARCÍA SEXTO REGIDOR, MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ JAIMES SÉPTIMA REGIDORA.

ACTA 35 SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

TRANSITORIO

PRIMERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2022-2024.

SEGUNDO: PUBLÍQUESE EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL; MERCADO MUNICIPAL, DIF MUNICIPAL, CAJEROS AUTOMÁTICOS, BANCOS, DELEGACIONES MUNICIPALES, TERMINAL DE AUTOBUSES Y RESTAURANTES. SE EMITE EN:

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LUVIANOS, MÉXICO A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS
PRESIDENTA MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

PERIÓDICO OFICIAL
GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2022-2024
RESPONSABLE: C. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1, COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO. **NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100** ***VOLUMEN: 0I***	**LUVIANOS, MÉXICO; 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.** ***NO. SA/GM-36/2022***

SUMARIO:

1. **PROEMIO.**
2. **PUNTO NÚMERO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA. – LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

C.C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ANTONINO DUARTE DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EUTIMIO JUAN MARCIAL SEGUNDO REGIDOR, ANA GABRIELA LAZCANO PÉREZ TERCERA REGIDORA, EDÉN BENÍTEZ RIVERA CUARTO REGIDOR, FAVIOLA HERNÁNDEZ OSORIO QUINTA REGIDORA, J. JESÚS GÓMEZ GARCÍA SEXTO REGIDOR, MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ JAIMES SÉPTIMA REGIDORA, C.IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

ACTA 36 SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

TRANSITORIO

PRIMERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2022-2024.

SEGUNDO: PUBLÍQUESE EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL; MERCADO MUNICIPAL, DIF MUNICIPAL, CAJEROS AUTOMÁTICOS, BANCOS, DELEGACIONES MUNICIPALES, TERMINAL DE AUTOBUSES Y RESTAURANTES. SE EMITE EN:

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LUVIANOS, MÉXICO A 30 DE AGOSTO DEL 2022.

C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS
PRESIDENTA MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

"2022. Año del Quincentenario de **Toluca** , Capital del Estado de México".

PERIÓDICO OFICIAL
GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2022-2024
RESPONSABLE: C. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1, COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO. **NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100** ***VOLUMEN: 0I***	**LUVIANOS, MÉXICO; 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.** ***NO. SA/GM-37/2022***

SUMARIO:

1. **PROEMIO.**
2. **PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS OBRAS DEL (FISMDF) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2022.**
   ACUERDO 185/2022.
3. **PUNTO NÚMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CAMBIO DEL MONTO DE LAS OBRAS NO. 17 Y 29 DEL (FISMDF) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2022.**
   ACUERDO 186/2022.
4. **PUNTO NÚMERO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA OBRA DEL (FISE) FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES, EJERCICIO 2022.**
   ACUERDO 187/2022.
5. **PUNTO NÚMERO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2022-2024.**
   ACUERDO 188/2022.
6. **PUNTO NÚMERO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA EMERGENTE DE INCORPORACIÓN CATASTRAL DE SAN JUAN ACATITLAN Y CAÑADAS DE NANCHITITLA EN TODO EL MUNICIPIO.**
   ACUERDO 189/2022.
7. **PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA RESTRUCTURACIÓN VIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.**
   ACUERDO 190/2022.

C.C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ANTONINO DUARTE DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EUTIMIO JUAN MARCIAL SEGUNDO REGIDOR, ANA GABRIELA LAZCANO PÉREZ TERCERA REGIDORA, EDÉN BENÍTEZ RIVERA CUARTO REGIDOR, FAVIOLA HERNÁNDEZ OSORIO QUINTA REGIDORA, J. JESÚS GÓMEZ GARCÍA SEXTO REGIDOR, MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ JAIMES SÉPTIMA REGIDORA, C.IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

ACTA 37 SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS OBRAS DEL (FISMDF) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2022.----------

NO.	**OBRA PROPUESTA**	**LOCALIDAD**	**MONTO**
FISMDF-35-22	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE CARLOS HANK GONZALEZ	VILLA DE LUVIANOS	$3,226,777.85
FISMDF-36-22	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE EL JILGUERO HACIA COLECTOR PRINCIPAL	VILLA LUVIANOS	$426,256.94
FISMDF-37-22	REHABILITACION DE POZO NO. 9 EN LA COLONIA NIÑOS HEROES	VILLA LUVIANOS	$225,000.00

SOLICITANDO A LA SECRETARIA SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, ACTO SEGUIDO RECABADA LA VOTACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO 185/2022.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, **APRUEBAN LAS OBRAS DEL (FISMDF) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2022.----------**

PUNTO NÚMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CAMBIO DEL MONTO DE LAS OBRAS NO. 17 Y 29 DEL (FISMDF) FONDO PARA

LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2022.----------

- **FISMDF-17-22,** CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE JORGE JIMENEZ CANTU EN VILLA LUVIANOS, CON UN MONTO DE **$ 4,250,000.00** QUEDA CON UN MONTO DE **$ 1,771,965.21**

- **FISMDF-29-22,** REHABILITACION DE TANQUE DE AGUA POTABLE NO. 9 EN VILLA LUVIANOS, CON UN MONTO DE **$ 2,500,000.00** QUEDA CON UN MONTO DE **$ 1,100,000.00**

SIN ALTERAR EL NOMBRE YA AUTORIZADO PARA LA EJECUCION DE LA MISMA.

SOLICITANDO A LA SECRETARIA SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, ACTO SEGUIDO RECABADA LA VOTACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO 186/2022.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, **APRUEBAN DEL CAMBIO DEL MONTO DE LAS OBRAS NO. 17 Y 29 DEL (FISMDF) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2022.----------**

PUNTO NÚMERO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA OBRA DEL (FISE) FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES, EJERCICIO 2022.----------

NO.	**OBRA PROPUESTA**	**LOCALIDAD**	**MONTO**
FISE-01-22	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA TELESECUNDARIA "ISIDRO FABELA ALFARO" NO. 0502	SAN SEBASTIAN	$ 1,312,708.75

SOLICITANDO A LA SECRETARIA SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, ACTO SEGUIDO RECABADA LA VOTACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO 187/2022.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, **APRUEBAN LA OBRA DEL (FISE) FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES, EJERCICIO 2022.----------**

PUNTO NÚMERO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2022-2024.----------

CONSIDERANDO QUE BIMESTRALMENTE CUANDO MENOS SE DEBEN REALIZAR SESIONES DE CABILDO ABIERTO EN ALGUNA DE LAS COMUNIDADES, PROPONGO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE REALICE EN LA COMUNIDAD DE EL CAPIRE HABILITADO EN SU CASO DE SU APROBACIÓN COMO RECINTO OFICIAL LA DELEGACIÓN UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL CAPIRE DE ESTE MUNICIPIO DE LUVIANOS, LA CUAL SE REALIZARÍA EN EL MISMO HORARIO DE SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SE DESARROLLARÍA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, QUE MARCA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.

CONVOCATORIA PÚBLICA

EL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO DEL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO SIETE CUATRO DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

CONVOCA

A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE EL CAPIRE DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, A PARTICIPAR EN LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE TIPO PÚBLICA, A CELEBRARSE EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, EN LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD, DECLARADA RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL CAPIRE, MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. - SON HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, LAS PERSONAS QUE RESIDAN EN ÉL, TEMPORAL O PERMANENTEMENTE.

SEGUNDA. - LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO ES AQUELLA EN LA QUE SE DISCUTIRÁ DENTRO DE LA COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO, ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y DONDE LOS HABITANTES REGISTRADOS PODRÁN PARTICIPAR HASTA CON DOS INTERVENCIONES EN EL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERIDO AL INTERÉS DE LA COMUNIDAD, CONTANDO CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO.

TERCERA. - EN LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO, SE ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ELLAS, OPINIÓN QUE PODRÁ SER TOMADA EN CUENTA POR EL AYUNTAMIENTO, EN CASO DE ACUERDOS.

CUARTA. - LOS HABITANTES INTERESADOS EN REGISTRARSE COMO PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO DEBERÁN HACERLO PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA AL INTERIOR DE LA

PRESIDENCIA MUNICIPAL EN PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1 LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HORAS.

QUINTA.- LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO SON LOS SIGUIENTES:
I. LOS HABITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN REGISTRARSE DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA DE LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA EL PRÓXIMO 05 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.
II. LLENAR FORMATO DE SOLICITUD, QUE SE LE PROPORCIONARÁ AL MOMENTO DE REGISTRO;
III. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA PARA SU COTEJO;
IV. ENTREGAR LA TEMÁTICA GENERAL DE SU EXPOSICIÓN, O EN SU CASO, EL CONTENIDO DE SU PARTICIPACIÓN DE MANERA IMPRESA; ÉSTA ÚLTIMA FIRMADA.

SEXTA.- PODRÁN REGISTRARSE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN QUE EXISTA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS. DEL NÚMERO DE REGISTROS SE DARÁ CUENTA EN LA SESIÓN.

SÉPTIMA.- LA CELEBRACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, DE TIPO PÚBLICA, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, EN LA DELEGACIÓN, DECLARADA RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL CAPIRE DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO; DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS PARA EL DESARROLLO A LA SESIÓN CON BASE A LOS ASUNTOS DE SU COMUNIDAD.
5. INFORME POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ASUNTOS DE RELEVANCIA DEL MUNICIPIO Y DE LA COMUNIDAD.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

OCTAVA. - LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR PUNTUALMENTE A LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO DEBIDAMENTE CONVOCADA, EN LA HORA Y DÍA SEÑALADO PARA SU CELEBRACIÓN. EN CASO CONTRARIO, SE CANCELARÁ SU REGISTRO Y PARTICIPACIÓN.
ASIMISMO, ESTÁN OBLIGADOS A GUARDAR RESPETO Y COMPOSTURA, NO TOMAR PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESAR MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO OFICIAL. ÚNICAMENTE LA PERSONA REGISTRADA PODRÁ PARTICIPAR EN LA SESIÓN.

NOVENA. - EL PARTICIPANTE PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA CUANDO LE SEA CONCEDIDO POR QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, EL CUAL CONTARÁ HASTA CON CINCO MINUTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS VECINALES PARA MEJORAS DE SU COMUNIDAD.

DÉCIMA. - LA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN LA GACETA MUNICIPAL, Y EN LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD A DESARROLLAR LA SESIÓN; MISMA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS Y EN LOS DEMÁS MEDIOS QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES.

DÉCIMA PRIMERA. - LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE SUJETARÁ A LO QUE RESUELVA EL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE.

VILLA DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

C. ROSA MARIA GARDUÑO CIENFUEGOS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

(RUBRICA)

C. PROFRA. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

(RUBRICA)

SOLICITANDO A LA SECRETARIA SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, ACTO SEGUIDO RECABADA LA VOTACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO 188/2022.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, **APRUEBAN LA CONVOCATORIA DEL CUARTO CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS 2022-2024.----------**

PUNTO NÚMERO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA EMERGENTE DE INCORPORACIÓN CATASTRAL DE SAN JUAN ACATITLAN Y CAÑADAS DE NANCHITITLA EN TODO EL MUNICIPIO.---

CON EL OBJETIVO Y LA FINALIDAD DE APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER CERTEZA Y LEGALIDAD DE SUS PROPIEDADES ATRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, EL EJECUTIVO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SU APROBACIÓN PARA INTEGRAR INCENTIVOS FISCALES EMERGENTES DE DESCUENTO, EN EL COSTO DE TRASLADO DE DOMINIO Y DE PREDIAL PARA CADA TRAMITE DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL, ESTO PARA QUE SEA APLICADO EN TODO EL MUNICIPIO DE LUVIANOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIÓN II Y 179 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Y ARTÍCULOS 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

SOLICITANDO A LA SECRETARIA SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, ACTO SEGUIDO RECABADA LA VOTACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO 189/2022.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, **APRUEBAN LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA EMERGENTE DE INCORPORACIÓN CATASTRAL DE SAN JUAN ACATITLAN Y CAÑADAS DE NANCHITITLA EN TODO EL MUNICIPIO.----------**

PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA RESTRUCTURACIÓN VIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.-

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA, DE MEJORAMIENTO VIAL Y RESTRUCTURACIÓN DE LOS NODOS CONFLICTIVOS, PRESENTES EN LAS VIALIDADES DE LA CABECERA MUNICIPAL, SOLCITO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SEA APROBADO GIRAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, PARA QUE PUEDA DAR SEGUIMIENTO A DICHO PROBLEMA.

SOLICITANDO A LA SECRETARIA SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA REFERIDA, ACTO SEGUIDO RECABADA LA VOTACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE: ----------

ACUERDO 190/2022.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, **APRUEBAN EL RESTRUCTURACIÓN VIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA. ----------**

TRANSITORIO

PRIMERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2022-2024.

SEGUNDO: PUBLÍQUESE EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN LOS LUGARES DE MAYOR

AFLUENCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL; MERCADO MUNICIPAL, DIF MUNICIPAL, CAJEROS AUTOMÁTICOS, BANCOS, DELEGACIONES MUNICIPALES, TERMINAL DE AUTOBUSES Y RESTAURANTES. SE EMITE EN:

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LUVIANOS, MÉXICO A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS
PRESIDENTA MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. IRACEMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)